

	PEROXIDO DE HIDROGENO AL 35%	Código: F-FDS-08 – V3
		Fecha de Emisión: 17-11-2022
		Fecha de Revisión: 11-05-2023

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO

IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA: Peróxido de Hidrogeno

NOMBRES COMERCIALES: Peróxido de Hidrogeno grado Técnico 35% – Peróxido de Hidrogeno Grado Alimento, Aseptiper y IX 351.

1.2. USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS

USOS IDENTIFICADOS: Producto Químico de Laboratorio

SINONIMOS: Agua Oxigenada, Dióxido de Hidrogeno, Hidroperóxido

FORMULA: H₂O₂

PESO MOLECULAR: 34

1.3. DATOS DEL PROVEEDOR DE MATERIA PRIMA:

Peróxidos do Brasil Ltda.

Rúa Joao lunardelli, 1301 – CIC

81450-120- CURITIBA – PR – BR

www.Peróxidos.com o www.solvay.com

TELEFONO: 55xx 41 316 5200 (8:30h a 17:30h)

EMERGENCIA: 55 – 41 – 316.5200 (24h)

1.4. DATOS DEL PROVEEDOR DE PRODUCTO TERMINADO:

QUINTIA S.A.S

Planta de Producción 1: Cra 50 G #10B SUR – 62 Sector Aguacatala

Medellín - Antioquia

Tel.: (57) 4 - 6048922

Planta de Producción 2: AV Troncal de Occidente #18-76 Bodega C11 – Parque Industrial Santo Domingo

Mosquera – Cundinamarca.

Tel.: (57) 4 - 6048922

Número de Emergencias: (4) 6048922 – Ext. 50034 – Celular: 314-3364731

1.5. USOS RECOMENDADOS:

Agentes Descolorantes

Pasta a Papel

Industria Textil

Agentes Odoriferantes

Industria Electrónica

Tratamiento de Agua

Agentes Oxidantes

Industria Química

Tratamiento del Metal

2. IDENTIFICACION DE PELIGROS

2.1 CLASIFICACION DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA

CLASIFICACION SEGÚN EL SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO – DECRETO 1496 DE 2018

SECCION	CLASE DE PELIGRO	CATEGORÍA DE PELIGRO	INDICACION DE PELIGRO	PICTOGRAMA
2.13	Líquidos comburentes	2	H272	

	PEROXIDO DE HIDROGENO AL 35%	Código: F-FDS-08 – V3
		Fecha de Emisión: 17-11-2022
		Fecha de Revisión: 11-05-2023

SECCION	CLASE DE PELIGRO	CATEGORÍA DE PELIGRO	INDICACION DE PELIGRO	PICTOGRAMA
3.3	Lesiones oculares graves/irritación ocular	1	H314	
3.10	Toxicidad Aguda (Oral)	4	H302	
3.8	Toxicidad sistémica específica	3	H335	

OBSERVACIONES: Véase el Texto completo de las frases H y EUH en la Sección 16

2.2. ELEMENTOS DE LA ETIQUETA

Etiquetado según Resolución 1496 del 2018

PALABRA DE ADVERTENCIA: PELIGRO

PICTOGRAMAS:



INDICACIONES DE PELIGRO:

H272 Puede agravar un incendio; comburente.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H401 Tóxico para los organismos acuáticos.

CONSEJOS DE PRUDENCIA:

General

Ninguno(a).

Prevención

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P220 Mantener alejado de la ropa y otros materiales combustibles.

P261 Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.

P264 Lavarse la piel concienzudamente tras la manipulación.

P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.

P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Utilice guantes y ropa de protección/ protección ocular/ facial y auditiva.

Intervención

P301 + P312 + P330 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal. Enjuagar la boca.

P301 + P330 + P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.

P303 + P361 + P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua.

	PEROXIDO DE HIDROGENO AL 35%	Código: F-FDS-08 – V3
		Fecha de Emisión: 17-11-2022
		Fecha de Revisión: 11-05-2023

P304 + P340 + P310 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

P305 + P351 + P338 + P310 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente, durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

P363 Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

P370 + P378 En caso de incendio: Utilizar agua pulverizada para la extinción.

Almacenamiento

P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente. - P405 Guardar bajo llave.

Eliminación

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada

2.3. OTROS PELIGROS: No hay Información Adicional

3. COMPOSICION /INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. MEZCLAS

DESCRIPCION DE LA MEZCLA

Composición / Información sobre los Componentes.

NOMBRE DE LA SUSTANCIA	IDENTIFICADOR	%M	CLASIFICACIÓN SGA	PICTOGRAMAS
Peróxido de Hidrogeno en Disolución %	No CAS 7722-84-1 No CE 231-765-0 No de Índice 008-003-00-9 No de Registro REACH 01-2119485845-22-XXXX	35%	Ox. Liq 1 / H271 AcuteTox. 4 / H302 AcuteTox. 4 / H332 Skin Corr. 1ª / H314 EyeDam. 1 / H318 Stot Se 3 / H335 AquaticChronic 3 / H 412	  

OBSERVACIONES: Véase el texto completo en la Sección 16

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. DESCRIPCION DE LOS PRIMEROS AUXILIOS

NOTAS GENERALES: Quitar las Prendas Contaminadas

INHALACION:

- Proporcionar aire fresco
- Apartar al sujeto de la zona contaminada
- Si aparece malestar o en caso de duda consultar al medico

CONTACTO CON LA PIEL:

- Retirar los zapatos, los calcetines, y la ropa manchada
- Aclarar la piel con agua / ducharse si fuera necesario
- Evitar el enfriamiento (taparlo con una manta), procurar ropa limpia
- Medico en todos los casos

CONTACTO CON LOS OJOS:

- Sin perder tiempo, enjuagar los ojos con agua corriente durante 15 minutos, manteniendo los parpados ampliamente abiertos

	PEROXIDO DE HIDROGENO AL 35%	Código: F-FDS-08 – V3
		Fecha de Emisión: 17-11-2022
		Fecha de Revisión: 11-05-2023

- Administrar un colirio analgésico en caso de dificultad para abrir los parpados
- Consultar al oftalmólogo de urgencia en todos los casos

EN CASO DE INGESTION:

- Enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona esta consiente)
- Médico de urgencias
- Transporte a un centro hospitalario
- No provocar vomito

4.2. PRINCIPALES SINTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:

En caso de inhalación Síntomas - Dificultades respiratorias - Tos - edema pulmonar - Náusea - Vómitos Efectos - Corrosivo para el sistema respiratorio. Exposición repetida o prolongada - Nariz sangrante - Riesgo de bronquitis crónica	En caso de contacto con la piel Síntomas - Rojez - Hinchamiento del tejido Efectos - Corrosivo - Provoca quemaduras graves.
En caso de contacto con los ojos Síntomas - Rojez - Rasgadura En caso de inhalación Síntomas - Dificultades respiratorias - Tos - edema pulmonar - Náusea - Vómitos Efectos - Corrosivo para el sistema respiratorio. Exposición repetida o prolongada - Nariz sangrante - Riesgo de bronquitis crónica	En caso de contacto con la piel Síntomas - Rojez - Hinchamiento del tejido Efectos - Corrosivo - Provoca quemaduras graves. En caso de contacto con los ojos Síntomas - Rojez - Rasgadura

4.3. INDICACION DE TODA ATENCION MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE:**Notas para el médico**

- Llevar al afectado enseguida a un hospital.
- Requiere atención médica inmediata.
- Oftalmólogo de urgencia en todos los casos.
- Las quemaduras deben ser tratadas por un médico.
- Por ingestión
- Evitar el lavado gástrico (riesgo de perforación).
 - Mantener bajo vigilancia médica por lo menos 48 horas.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1. MEDIOS DE EXTINCION:**

	PEROXIDO DE HIDROGENO AL 35%	Código: F-FDS-08 – V3
		Fecha de Emisión: 17-11-2022
		Fecha de Revisión: 11-05-2023

Medios de extinción apropiados

- Agua
- Spray de agua

Medios de extinción no apropiados

- Ninguno(a).

5.2. PELIGROS ESPECIFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA:**Comburente**

- Peligro de fuego en contacto con materias combustibles.
- El contacto con productos inflamables puede causar incendios o explosiones.
- Riesgo de explosión al calentarlo en ambiente confinado.
- La descomposición provocará la liberación de oxígeno, lo que podría intensificar la combustión

PRODUCTOS DE COMBUSTION PELIGROSOS:

- En caso de incendio pueden formarse: puede producir humos tóxicos de monóxido de carbono en caso de incendio

5.3. RIESGOS PARTICULARES:

- El oxígeno liberado durante la descomposición exotérmica puede fomentar la combustión en caso de un incendio en el vecindario
- Agente comburente, puede causar la inflamación espontanea de materiales combustibles
- El contacto con productos inflamables puede causar incendio o explosiones
- Puede producirse una sobrepresión en caso de descomposición en espacios / recipientes confinados

5.4. MEDIDAS DE PROTECCION EN CASO DE INTERVENCION:

- Evacuar toda persona no indispensable.
- No dejar intervenir más que a personas aptas y entrenadas, que estén informadas sobre los peligros de los productos.
- Llevar un aparato respiratorio autónomo durante intervenciones cercanas o en lugares confinados
- Llevar mono anti - ácido en intervención cercana.
- Proceder a una limpieza de los equipos después de la intervención (pasar por la ducha, despojarse de ellos con precaución, lavado y verificación).

5.5. OTRAS PRECAUCIONES:

- Si es posible, evacuar los recipientes expuestos al fuego, sino, enfriarlos con abundantes cantidades de agua.
- Acercarse al peligro de espalda al sentido del viento.
- Mantenerse apartado, a cubierto y al resguardo de las proyecciones.
- No acercarse a recipientes que hayan sido expuestos al fuego sin haberlos enfriado suficiente.

5.6. RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIO:

- En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.
- Utilícese equipo de protección individual.
- Llevar un traje resistente a los productos químicos

Otros datos

- Manténganse el producto y los recipientes vacíos lejos del calor y de las fuentes de ignición.
- Mantener los contenedores y los alrededores fríos con agua pulverizada.
- Acercarse al peligro de espaldas al sentido del viento.
- Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios.

	PEROXIDO DE HIDROGENO AL 35%	Código: F-FDS-08 – V3
		Fecha de Emisión: 17-11-2022
		Fecha de Revisión: 11-05-2023

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCION Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA PARA EL PERSONAL QUE NO FORMA PARTE DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA:

Consejos para el personal que no es de emergencia

- Evacuar el personal a zonas seguras.
- Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento.

Consejos para los respondedores de emergencia

- Utilícese equipo de protección individual.
- El secado de este producto sobre la ropa o materiales combustibles puede provocar un incendio.
- Consérvese mojado con agua.
- Impedir nuevos escapes o derrames.
- Mantener alejado de los productos incompatibles

6.2. PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:

- Manteniendo el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas
- Prevenir inmediatamente a las autoridades competentes en caso de vertido importante

6.3. METODO Y MATERIAL DE CONTENCION Y LIMPIEZA:

- No añadir productos químicos
- Al fin de evitar los riesgos de contaminación, el producto recuperado no puede devolverse a su depósito / embalaje de origen
- Cierre de desagües
- Colocar en recipiente apropiados para su eliminación. Verificar la zona afectada.
- Si el derrame es menor a 208 litros, usar un material no-combustible como absorbente granulado o arena para absorber el producto y ponerlo en un contenedor para su desecho posterior (para más información remitirse a la GRE, Guía 140 oxidantes).
- Si el derrame es mayor de 208 litros, contener mediante la construcción de un dique usando arena inerte u otro material compatible, para su desecho posterior (para más información remitirse a la GRE, guía 140 oxidantes).
- Para disposición final de los residuos generados, referirse a la sección 13.
- Contener el vertimiento generado (Minambiente, Colombia Decreto 3930 de 2010, art. 25).

REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

Equipo de protección personal: véase sección 8.

Materiales incompatibles: véase sección 10.

Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

INDICACIONES ADECUADAS SOBRE LA MANERA DE LIMPIAR UN VERTIDO:

Absorber con una sustancia con material compatible

OTRAS INDICACIONES RELATIVAS A LOS VERTIDOS Y LAS FUGAS: colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACION SEGURA:

- Prever una ventilación suficiente
- Manipular alejado de fuentes de calor
- Manipular lejos de productos incompatibles
- Prohibir cualquier contacto con materias orgánicas
- Utilizar equipos de materiales compatibles con el producto
- Antes de toda operación, pasiva los circuitos de las tuberías y de los aparatos según el procedimiento recomendado por el productor

	PEROXIDO DE HIDROGENO AL 35%	Código: F-FDS-08 – V3
		Fecha de Emisión: 17-11-2022
		Fecha de Revisión: 11-05-2023

- No poner jamás en el recipiente de almacenamiento porciones inutilizados del producto
- Prever la disponibilidad de agua en previsión de un accidente
- El equipo utilizado solo puede servir para el producto

RECOMENDACIONES SOBRE MEDIDAS GENERALES DE HIGIENE EN EL TRABAJO:

-Asegúrese de que las estaciones de lavado de ojos y las duchas de seguridad estén localizadas cerca del sitio de trabajo.

- Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados.
- Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.
- No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.
- Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.
- Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

7.2. CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:

- mantener el recipiente herméticamente cerrado
- en un lugar airado, fresco
- lejos de fuentes elevados de calor
- lejos de productos incompatibles (ver sección 10)
- apartado de sustancias combustibles
- conservar en recipientes provistos de válvulas / respiradero de seguridad
- cubeto de retención bajo los recipientes e instalaciones de transportes
- controlar regularmente el estado y la temperatura de los recipientes
- para el almacenamiento a granel, consultar el productor

SUSTANCIA O MEZCLAS INCOMPATIBLES:

- observe el almacenamiento compatible de productos químicos

ATENCION A OTRAS INDICACIONES:

REQUISITOS DE VENTILACION:

- Utilización de Ventilación Local y General

DISEÑO ESPECÍFICO DE LOCALES O DEPOSITOS DE ALMACENAMIENTO

- Temperatura de almacenaje recomendada: 15 – 25°C

7.3. USOS ESPECIFICOS FINALES:

- Para toda utilización partículas, consultar al proveedor

7.4. MATERIALES DE EMBALAJE / TRANSPORTE:

- Aluminio 99.5%, previamente pasivado
- Acero inoxidable 304 l y 3016 l, previamente pasivado
- Grados compatibles de hdpe (pe de alta densidad)

7.5. OTRAS PRECAUCIONES:

- Advertir al personal de los peligros del producto
- Respetar las medidas de protección en la sección 8
- No confinar el producto en un circuito, entre válvulas cerradas, o en un recipiente, no provisto de respiradores de seguridad
- En instalaciones industriales, aplicar las reglas de prevención contra accidentes graves (consultar un especialista)

8. CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCION INDIVIDUAL

8.1. PARAMETROS DE CONTROL

VALORES LÍMITES NACIONALES

VALORES LÍMITES DE EXPOSICION PROFESIONAL (LIMITES DE EXPOSICION EN EL LUGAR DE TRABAJO)

	PEROXIDO DE HIDROGENO AL 35%		Código: F-FDS-08 – V3
			Fecha de Emisión: 17-11-2022
			Fecha de Revisión: 11-05-2023

PAIS	NOMBRE DEL AGENTE	No CAS	ANOTACION	IDENTIFICADO R	VLA-ED (mg/m3)	VLA-EC (mg/m3)	FUENTE
ES	Peróxido de Hidrogeno	7722-84-1	-	VLA	1.4	-	INSHT

Anotación:

VLA-EC: valor límite ambiental - exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos, salvo que se disponga lo contrario.

VLA-ED: valor límite ambiental - exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación a un periodo de referencia media ponderada en el tiempo de 8 horas.

DNEL/DMEL/PNEC PERTINENTES Y OTROS NIVELES UMBRALES

- DNEL PERTINENTES DE LOS COMPONENTES DE LA MEZCLA**

NOMBRE DE LA SUSTANCIA	No. CAS	PARAMETRO	NIVELES UMBRALES	OBJETIVO DE PROTECCION VIA DE EXPOSICION	UTILIZADO EN	TIEMPO DE EXPOSICION
Peróxido de Hidrogeno en Disolución...%	7722-84-1	DNEL	3 Mg / M3	Humana, por Inhalación	Trabajadores (Industriales)	Agudo- Efectos Locales
Peróxido de Hidrogeno en Disolución...%	7722-84-1	DNEL	1.4 Mg / M3	Humana, por Inhalación	Trabajadores (Industriales)	Agudo- Efectos Locales

- PNEC PERTINENTES DE LOS COMPONENTES DE LA MEZCLA**

NOMBRE DE LA SUSTANCIA	No CAS	PARAMETRO	NIVELES UMBRALES	COMPARTIMIENTO AMBIENTAL	TIEMPO DE EXPOSICION
Peróxido de Hidrogeno en Disolución...%	7722-84-1	PNEC	0.0126 Mg / Cm3	Agua Marina	Continuamente
Peróxido de Hidrogeno en Disolución...%	7722-84-1	PNEC	0.0138 Mg / Cm3	Aire	Continuamente
Peróxido de Hidrogeno en Disolución...%	7722-84-1	PNEC	0.0126 Mg / Cm3	Agua Dulce	Continuamente
Peróxido de Hidrogeno en Disolución...%	7722-84-1	PNEC	4.66 Mg / Cm3	Depuradora de Aguas Residuales (STP)	Continuamente
Peróxido de Hidrogeno en Disolución...%	7722-84-1	PNEC	0.0126 Mg / L	Agua Dulce	Corto Plazo (Ocasión Única)
Peróxido de Hidrogeno en Disolución...%	7722-84-1	PNEC	0.0126 Mg / L	Agua Marina	Corto Plazo (Ocasión Única)
Peróxido de Hidrogeno en Disolución...%	7722-84-1	PNEC	4.66 Mg / L	Depuradora de Aguas Residuales (STP)	Corto plazo (Ocasión Única)
Peróxido de Hidrogeno en Disolución...%	7722-84-1	PNEC	0.047 Mg / Cm3	Sedimentos de Agua Dulce	Corto plazo (Ocasión Única)
Peróxido de Hidrogeno en Disolución...%	7722-84-1	PNEC	0.047 Mg / Cm3	Sedimentos Marino	Corto plazo (Ocasión Única)

	PEROXIDO DE HIDROGENO AL 35%	Código: F-FDS-08 – V3
		Fecha de Emisión: 17-11-2022
		Fecha de Revisión: 11-05-2023

Peróxido de Hidrogeno en Disolución...%	7722-84-1	PNEC	0.0023 Mg / Cm3	Suelo	Corto plazo (Ocasión Única)
Peróxido de Hidrogeno en Disolución...%	7722-84-1	PNEC	0138 Mg / L	Agua	Continuamente

VALORES LÍMITES DE LA EXPOSICION:

Peróxido de Hidrogeno

TLV (ACGIH – USA) 2002

TWA= 1ppm

TWA= 1.4 Mg / M3

ACGIH y TLV Son marcas registradas de la Conferencia Estadounidense de Higienistas Industriales Gubernamentales (American Conference of Governmental Industrial Hygienists)

8.2. CONTROLES DE EXPOSICION:**MEDIDAS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL)****PROTECCION DE LOS OJOS / LA CARA**

Utilizar gafas de protección con protección a los costados

PROTECCION DE LA PIEL:

- **PROTECCION DE LAS MANOS:** Usar guantes adecuados, adecuado es un guante de protección química probado según la norma en 374. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, la resistencia de estos contra los productos químicos arriba mencionado
- **TIPO DE MATERIAL:** NBR (Goma de Nitrilo)
- **ESPESOR DE MATERIAL:** >0,11mm
- **TIEMPO DE PENETRACION DEL MATERIAL CON EL QUE ESTAN FABRICADO LOS GUANTES:** >480 Minutos (Permeación: Nivel 6)
- **OTRAS MEDIDAS DE PROTECCION:** hacer periodos de recuperación para la regeneración de la piel. Protectores de la piel preventivos (cremas de protección / pomadas) están recomendados.

PROTECCION RESPIRATORIA: Protección respiratoria es necesaria para: formación de aerosol y niebla.**CONTROLES DE EXPOSICION MEDIOAMBIENTAL:** manteniendo el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.**CONTROLES DE LA EXPOSICION:**

- Aireación de los locales
- Instalar dispositivos para respetar los valores límites de exposición
- Respetar las medidas mencionadas en la Sección 7

CONTROLES DE LA EXPOSICION PROFESIONAL:**PROTECCION RESPIRATORIA:**

- En caso de Emanaciones, Mascara Facial con Cartucho Tipo NO
- En todos los casos donde las Máscaras con Cartucho son Insuficientes / Aparato Respiratorio con Aire o Autónomo en Medio Confinado / Oxígeno Insuficiente / En caso de Emanaciones importantes no Controladas.
- Utilizar únicamente un Aparato Respiratorio conforme a las Normas Internacionales / Nacionales

PROTECCION DE LAS MANOS:

- Guantes de protección de resistencia química
- Materiales Aconsejados PVC, Caucho

	PEROXIDO DE HIDROGENO AL 35%	Código: F-FDS-08 – V3
		Fecha de Emisión: 17-11-2022
		Fecha de Revisión: 11-05-2023

PROTECCION DE LOS OJOS:

- Llevar Gafas de Protección en todos los casos de Operaciones Industriales
- Si hay Riesgo de Proyecciones, Gafas Químicas Estandares / Pantalla Facial.

PROTECCION CUTANEA:

- Vestimenta que Cubra Bien
- Mono / Botas de PVC, Caucho si hay Riesgo de Proyecciones

MEDIDAS DE HIGIENE PARTICULARES:

- Duchas y fuentes oculares
- Consultar su higienista industrial o ingeniero de seguridad para una selección del equipo de protección individual adaptado a sus condiciones de trabajo

OTRAS PRECAUCIONES:

- Proporcione estaciones de duchado y lavado de ojos
- Consulte con su higienista industrial o gerente de seguridad para seleccionar el equipo de protección personal indicado en sus condiciones de trabajo

CONTROLES DE LA EXPOSICION DEL MEDIO AMBIENTE:

- Respetar las reglamentaciones locales y nacionales sobre los vertidos acuosos (Ver Sección 15)

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1. INFORMACION SOBRE PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS BASICAS:****CONCENTRACION %p/p:** Min 35% - 35.9%**DENSIDAD a 20°C:** 1.126 – 1.138 gr/cm³**PH (VALOR):** 1.5 - 3**OLOR:** Ligeramente Picante**ESTADO FISICO:** Líquido (Fluido)**COLOR:** Incoloro /Ligeramente amarilloso**OLOR:** Ligeramente Picante**UNBRAL OLFATIVO:** No Existen Datos Disponibles**OTROS PARAMETROS FISICOS Y QUIMICOS****PUNTO DE FUSION/PUNTO DE CONGELACION:**

- -33C (-27.4F) Para el Peróxido de Hidrogeno al 35%

PUNTO DE EBULLICION E INTERVALO DE EBULLICION:

- 108C (226F) a 1.013 bar (760 mmHg) Para el Peróxido de Hidrogeno al 35%

INFLAMABILIDAD: Inflamable**PROPIEDADES EXPLOSIVAS:**

- Con los Líquidos Inflamables
- Con Ciertos Materiales (Vea Sección 10)
- En Caso de Calentamiento

PROPIEDADES COMBURENTES: Comburente**SOLUBILIDAD:** Soluble en el Agua e Solventes Polares**TEMPERATURA DE DESCOMPOSICION:**

- ≥60C (140F) -> Temperatura de Descomposición Auto-Acelerada (TDAA) con Liberación de Oxígeno
- ≤60C (140F) -> Descomposición Lenta

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- Se descompone al calentarse con la posibilidad de emisión de gases (oxígeno) en grandes cantidades.
- Potencial de peligro exotérmico

10.2. ESTABILIDAD QUIMICA: El material es estable bajo condiciones Ambientales Normales y en Condiciones Previsibles de Temperatura y Presión durante su Almacenamiento y Manipulación.

	PEROXIDO DE HIDROGENO AL 35%	Código: F-FDS-08 – V3
		Fecha de Emisión: 17-11-2022
		Fecha de Revisión: 11-05-2023

10.3. POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:

- Peligro de fuego en contacto con materias combustibles.
- El contacto con productos inflamables puede causar incendios o explosiones.
- El contacto con material incompatible puede provocar descomposición exotérmica con emisión de gases.
- Riesgo de explosión al calentarlo en ambiente confinado.
- El fuego o el calor intenso pueden provocar la ruptura violenta de los embalajes

10.4. CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:

- Descomposición comienza a partir de temperaturas de: >100°C
- Calor / fuentes de calor
- Contaminación

10.5. MATERIALES A EVITAR:

- Ácidos. Ejemplo: sulfúrico, clorhídrico
- Bases. Ejemplo: hidróxido de sodio, barrilla
- Metales. Ejemplo: hierro, cobre
- Sales de metales pesados
- Sales metálicas. Ejemplo: hierro, cobre
- Agentes reductores. Ejemplo: permanganato de potasio, bisulfito de sodio
- Materias orgánicas. Ejemplo: papel, tejido.
- Materias Inflamables. Ejemplo: Etanol, Gasolina

10.6. PRODUCTOS DE DESCOMPOSICION PELIGROSOS:

- Oxígeno
- Véase Sección 5

10.7. OTRA INFORMACION: Desprendimiento de Vapor / Calor en caso de Descomposición**11. INFORMACION TOXICOLÓGICA**

11.1 INFORMACION SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLOGICOS: Esta Mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento No 1272/2008/CE, Según proveedor de Origen de la Materia prima..

- **TOXIDAD AGUDA DE LOS COMPONENTES DE LA MEZCLA**

NOMBRE DE LA SUSTANCIA	No CAS	VIA DE EXPOSICION	ETA
Peróxido de Hidrogeno en Disolución...%	7722-84-1	Oral	376
Peróxido de Hidrogeno en Disolución...%	7722-84-1	Inhalación: Vapores	11

TOXIDAD AGUDA:

- Vía Oral LD50, Rata, 841 Mg / Kg Para el Peróxido de Hidrogeno al 60%
- Vía Oral, LD50, Rata, 1232 Mg / Kg Para el Peróxido de Hidrogeno al 35%
- Vía Dérmica, LD50, Conejo, > 2000 Mg / Kg Para el Peróxido de Hidrogeno al 35%
- Inhalación, LC50, 4 Horas, Rata, 2000 Mg / M3
- Inhalación, LC0. 1 Hora, Ratón, 2170 Mg / M3

IRRITACION:

- Conejo, Lesiones Graves (Ojos) Para el Peróxido de Hidrogeno al 70%
- Conejo, Irritante (Piel) Para el Peróxido de Hidrogeno <50%
- Conejo, Corrosivo (Piel), 1 Hora el Peróxido de Hidrogeno ≥50%
- Ratón, Irritación Respiratoria (RD50), 665 Mg / M3

SENSIBILIZACION: Cobaya, no Sensibilizante (Piel)

	PEROXIDO DE HIDROGENO AL 35%	Código: F-FDS-08 – V3
		Fecha de Emisión: 17-11-2022
		Fecha de Revisión: 11-05-2023

TOXIDAD CRONICA:

- In Vitro, sin Activación Metabólica, Efecto Mutageno
- In Vitro, no hay Efecto Mutageno
- Vía Oral, tras Exposición Prolongada, Ratón, Órgano (S), Diana (S), Duodeno, Efectos Cancerígenos
- Vía Dérmica, tras Exposición Prolongada, Ratón, no hay Efecto Cancerígeno
- Vía Oral, tras Exposición Prolongada, Rata, no hay Efecto Cancerígeno
- Vía oral, tras Exposición Prolongada, Rata / Ratón, Órgano(S), Diana (S) Sistema Gastro -Intestinal, Efecto Observado
- Inhalación, tras Exposición Repetida, Perro, 7ppm, Efecto Irritante

APRECIACION TOXICOLOGICA:

- Efecto Toxico Ligado principalmente a las propiedades Corrosivas del producto
- Efecto Cancerígeno en el Animal no demostrado en el Hombre

EFFECTOS PARA LA SALUD**EFFECTOS PRINCIPALES:**

- Corrosivo para las Mucosas, los Ojos y la Piel
- La gravedad de las Lesiones, el Pronóstico de la Intoxicación depende directamente de la concentración y de la duración de exposición

INHALACION:

- Irritación de la Nariz y de la Garganta
- Tos
- En caso de Exposición Repetidas o Prolongadas: Riesgo de Dolores de Garganta, de Sangrado de la Nariz, de Bronquitis Crónica

CONTACTO CON LOS OJOS:

- Irritación Intensa, Lagrimeo, Enrojecimiento de los Ojos e Hinchazón de los Párpados
- Riesgo de Lesiones Graves o Permanentes en el Ojo

CONTACTO CON LA PIEL:

- Irritación y Blanqueado Pasajero en el Lugar de Contacto
- Riesgo de Quemaduras

INGESTION:

- Cara pálida y cianosis
- Irritación intensa, riesgo de quemaduras, de perforación digestiva con estado de shock
- Espuma buco - nasal abundante, con riesgo de ahogo
- Riesgo de edema de garganta con ahogo
- Hinchazón del estómago, eructos
- Náuseas y vómitos sangrantes
- Tos
- Riesgo de bronco - neumonía química por aspiración del producto en las vías respiratorias

RESUMEN DE LA EVALUACION DE LAS PROPIEDADES CMR: No se Clasificará como Mutágeno en Células Germinales, Carcinógeno ni Toxico para la Reproducción

TOXIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ORGANOS – EXPOSICION UNICA: No se Clasificará como Toxico Específico en Determinados Órganos (Exposición Única)

TOXIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ORGANOS – EXPOSICION REPETIDA: No se Clasificará como Toxico Específico en Determinados Órganos (Exposición Repetida)

PELIGRO POR ASPIRACION: No se Clasificará como Peligroso en caso de Aspiración

12. INFORMACION ECOLÓGICA

12.1. TOXIDAD: Según 1272/2008*CE: No se Clasificará como Peligroso para el Medio Ambiente Acuático. Según proveedor de Origen de la Materia prima.

TOXIDAD AGUATICA (AGUDA)**TOXIDAD ACUATICA (AGUDA) DE LOS COMPONENTES DE LA MEZCLA**

	PEROXIDO DE HIDROGENO AL 35%	Código: F-FDS-08 – V3
		Fecha de Emisión: 17-11-2022
		Fecha de Revisión: 11-05-2023

NOMBRE DE LA SUSTANCIA	No CAS	PARAMETRO	VALOR	ESPECIE	TIEMPO DE EXPOSICION
Peróxido de Hidrogeno en Disolución...%	7722-84-1	LC50	16.4 Mg / L	Pimephales Promelas	96 Horas
Peróxido de Hidrogeno en Disolución...%	7722-84-1	ErC50	1.38 Mg / L	Alga	72 Horas

TOXIDAD ACUATICA (CRONICA)**TOXIDAD ACUATICA (CRONICA) DE LOS COMPONENTES DE LA MEZCLA**

NOMBRE DE LA SUSTANCIA	No CAS	PARAMETRO	VALOR	ESPECIE	TIEMPO DE EXPOSICION
Peróxido de Hidrogeno en Disolución...%	7722-84-1	EC50	466 Mg / L	Microorganismos	30 Minutos

12.2. PROCESOS DE DEGRADACION:

- La Sustancia es Fácilmente Biodegradable
- Métodos para determinar la Desintegración no se pueden aplicar para Materiales Inorgánicos

12.3. POTENCIAL DE BIOACUMULACION:

- Se Enriquece en Organismo Insignificante
- N – Octano / Agua (Log KOW) -1,57

12.4. RESULTADOS DE LA VALORACION PBT Y MPMB: No se Dispone de Datos**12.5. ECOTOXICIDAD AGUDA:**

- Peces, Pimephales Promelas
LC50, 96 Horas, 16.4 Mg / L
NOEC, 96 Horas, 5 Mg / L
- Crustáceos, Daphnia Pulex
EC50, 48 Horas, 2.4 Mg / L
NOEC, 48 horas, 1 Mg / L
- Algas, Especies Diversas
EC50, 72 A 96 Horas, 3.7 a 160 Mg / L en Agua Dulce
- Algas, Nitzschia Closterium
EC50, 72 a 96 Horas, 0.85 Mg / L en Agua Salada

ECO TOXIDAD CRONICA: Resultado: No Hay Datos**12.6. MOVILIDAD:**

- Aire, constante de la Ley de Henry (H) =1 mPa.m³ / mol a 20C (68F). Resultado: Volatilidad no Significativa
- Aire, Condensación al Contacto con las Gotitas de Agua. Resultado: Eliminación por las Lluvias
- Agua – Evaporación no Significativa
- Suelo / Sedimentos – Evaporación y Absorción no Significativas

12.7. PERSISTENCIA Y DESADABILIDAD:**DEGRADACION ABIOTICA:**

- Aire, Fotoxidación Indirecta, T 10 a 20 Horas
Condiciones: Sensibilizador: Radical OH
- Agua, Oxidación – Reducción, T 2.5 Días, 10.000 ppm
Condiciones: Catálisis Mineral y Enzimática / Agua Dulce
- Agua, Oxidación – Reducción, T 20 Días, 100 ppm

	PEROXIDO DE HIDROGENO AL 35%	Código: F-FDS-08 – V3
		Fecha de Emisión: 17-11-2022
		Fecha de Revisión: 11-05-2023

- Condiciones: Catálisis Mineral y Enzimática / Agua Dulce
- Agua, Oxidación – Reducción, T 60 Horas
- Condiciones: Catálisis Mineral y Enzimática / Agua Salada
- Suelo, Oxidación – Reducción, T 15 Horas
- Condición: Catálisis Mineral

DEGRADACION BIOTICA:

- Aeróbica, T < 1 Minuto en Barros de Depuración Biológica
- Resultado: Biodegradación Rápida e Importante
- Aeróbica, T entre 0.3 y 2 Días en Agua Dulce
- Resultado: Biodegradación Rápida e Importante
- Efectos en Plantas de Tratamiento Biológico, > 200 Mg / L
- Resultado: Acción Inhibitoria

POTENCIAL DE BIOACUMULACION: Log P o/w – 1.1. Resultado: No Bioacumulable (Metabolismo Enzimático)

OTROS EFECTOS ADVEROSOS: Evaluación en Curso

12.8. COMENTARIOS:

- Tóxicos para los Organismos Acuáticos
- Sin Embargo, el Peligro para el Medio Ambiente está limitado en razón de las Propiedades del Producto:
- La Ausencia de Bioacumulacion
- Su Degradabilidad Abiótica y Biótica Importante
- La Ausencia de los Productos de Degradación (H₂O y O₂)

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. METODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS: Elimínese el Producto y su Recipiente como Residuos Peligrosos. Eliminar el Contenido / El Recipiente de Conformidad con la Normativa Local, Regional, Nacional o Internacional.

INFORMACION PERTINENTE PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES:

- No tirar los residuos por el desagüe.
- Eliminar conforme a las reglamentaciones locales y nacionales.
- Pequeñas cantidades: Absorber con material compatible y disponer como residuo peligroso.
- Cantidades importantes: Contener la sustancia y disponer según la legislación vigente.

TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE RECIPIENTES / EMBALAJES

- El envase usado es un residuo peligroso, solamente puede usarse envases que han sido aprobados.
- Enjuagar con agua abundante el envase y tratar el efluente igual que los residuos.
- No enjuagar los envases naveta reservados para este producto.
- Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados en conformidad con las reglamentaciones locales.

13.2. DISPOSICIONES SOBRE PREVENCION DE RESIDUOS: Los residuos deben ser tratados según la legislación vigente.

13.3. OBSERVACIONES: Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

NUMERO ONU: 2014

CLASE IATA (AEREO): 5.1

RIESGO SUBSIDIARIO: Corrosivo

GRUPO DE EMBALAJE: II

	PEROXIDO DE HIDROGENO AL 35%	Código: F-FDS-08 – V3
		Fecha de Emisión: 17-11-2022
		Fecha de Revisión: 11-05-2023

ETIQUETA: Oxidante + Corrosivo
PSN: Peróxido de Hidrogeno, Solución Acuosa

CLASE IMDG (MARITIMO): 5.1
RIESGO SUBSIDIARIO: Corrosivo
GRUPO DE EMBALAJE: II
ETIQUETA: Oxidante + Corrosivo
NUMERO PANALES CISTERNAS: 2014
EMS: F-H, S-Q
DENOMINACION IMDG: Peróxido de Hidrogeno en Solución Acuosa

CLASE ADR/ADNR (RODO VIARIO): 5.1
RIESGO SUBSIDIARIO: 8
GRUPO DE EMBALAJE: II
ETIQUETA: 5.1 + 8
NUMERO DE PANELES CISTERNAS: 58/2014
DENOMINACION ADR / RID: Peróxido de Hidrogeno en Solución Acuosa

CLASE RID (FERROVIARIO): 5.1
RIESGO SUBSIDIARIO: 8
GRUPO DE EMBALAJE: II
ETIQUETA: 5.1 + 8
NUMERO DE PANALES CISTERNAS: 58/2014
DENOMINACION ADR/RID: Peróxido de Hidrogeno en Solución Acuosa

PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS: Las disposiciones concernientes a las mercancías peligrosas se deben cumplir dentro de las instalaciones

Numero ONU	2014
Designación oficial	PEROXIDO DE HIDROGENO EN SOLUCION ACUOSA
Menciones en la Carta de Porte	UN2014. PEROXIDO DE HIDROGENO EN SOLUCION ACUOSA, Mezcla, 5.1 (8), II, (E)
Clase	5.1
Código de clasificación	OC1
Grupo de embalaje	II
Pictograma en transporte	 Clase 5.1 Comburente Clase 8 Corrosivo
Cantidades Exceptuadas (EQ)	E2
Cantidades Limitadas (LQ)	1L
Categoría de Transporte	2
Código de Restricciones en Túneles (CRT)	E
Número de Identificación de Peligro	58

CODIGO MARITIMO INTERNACIONAL DE MERCANCIAS PELIGROSAS (IMDG)
No Está Sometido al IMDG

Numero ONU	2014
------------	------

	PEROXIDO DE HIDROGENO AL 35%	Código: F-FDS-08 – V3
		Fecha de Emisión: 17-11-2022
		Fecha de Revisión: 11-05-2023

Designación Oficial	HYDROGEN PEROXIDE, AQUEOUS SOLUTION
Clase	Clase 5.1
Riesgos Subsidiarios	Clase 8
Grupo de Embalaje	II
Pictograma transporte 	Clase 5.1 Comburente Clase 8 Corrosivo
Disposiciones Especiales (DS)	-
Cantidades Exceptuadas (EQ)	E2
Cantidades Limitadas (LQ)	1L
EmS	F-H, S-Q
Categoría de Estiba (Stowage Categoría)	D
Distinción de Grupo	16 – Peróxidos

15. INFORMACION REGLAMENTARIA

15.1. REGLAMENTACION Y LEGISLACION EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS PARA LA SUSTANCIA O LA MEZCLA

INTERNACIONALES:

DISPOSICIONES PERTINENTES DE LA UNION EUROPEA (UE)

- **REGLAMENTO 649 / 2012 / UE RELATIVO A LA EXPORTACION E IMPORTACION DE PRODUCTOS QUIMICOS PELIGROSOS (PIC):**
Ninguno de los componentes está incluido en la lista.
- **REGLAMENTO 1005 / 2009 / CE SOBRE LAS SUSTANCIAS QUE AGOTAN LA CAPA DE OZONO (SAO):**
Ninguno de los componentes está incluido en la lista.
- **REGLAMENTO 850 / 2004 / CE SOBRE CONTAMINANTES ORGANICOS PERSISTENTES (POP)**
Ninguno de los Componentes está Incluido en la Lista.
- **RESTRICCIONES CONFORME A REACH, ANEXO XVII**
Ninguno de los componentes está incluido en la lista.
- **LISTAS DE SUSTANCIAS SUJETAS A AUTORIZACION (REACH, ANEXO XIV)**
Ninguno de los componentes está incluido en la lista.
- **LIMITACION DE LAS EMISIONES DE COMPUESTOS ORGANICOS VOLATILES DEBIAS AL USO DE SOLVENTES ORGANICOS EN DETERMINADAS PINTURAS Y BARNICES Y EN LOS PRODUCTOS DE RENOVACION DEL ACABADO DE VEHICULO (2004/42/CE, DIRECTIVA DECO-PAINT):**
Contenido de COV 0%.
- **DIRECTIVA SOBRE EMISIONES INDUSTRIALES (COVs, 2010/75/UE)**
Contenido de COV 0%.
- **DIRECTIVA 2011/65/UE SOBRE RESTRICCIONES A LA UTILIZACION DE DETERMINADAS SUSTANCIAS PELIGROSAS EN APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS (RoHS) – ANEXO II:**
Ninguno de los componentes está incluido en la lista.
- **REGLAMENTO 166/2006/CE RELATIVO AL ESTABLECIMIENTO DE UN REGISTRO EUROPEO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIAS DE CONTAMINANTES (PRTR):**
Ninguno de los Componentes está incluido en la lista.

	PEROXIDO DE HIDROGENO AL 35%	Código: F-FDS-08 – V3
		Fecha de Emisión: 17-11-2022
		Fecha de Revisión: 11-05-2023

- **DIRECTIVA 2000/60/CE POR LA QUE SE ESTABLECE UN MARCO COMUNITARIO DE ACTUACION EN EL AMBITO DE LA POLITICA DE AGUAS**

Ninguno de los Componentes está incluido en la lista.

NACIONALES

- **Ley 769 de 2002** código nacional de tránsito terrestre, artículo 32: la carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional cuando esta aplique, de acuerdo con las exigencias propias de su naturaleza, de manera que cumpla con las medidas de seguridad vial y la normatividad ambiental. Los contenedores deberán llevar dispositivos especiales de sujeción, según lo estipulado por el ministerio de transporte.
- **Decreto 1609 de 2002:** Por el cual se reglamenta el manejo y transporte por carreteras de mercancías peligrosas.
- **Normas Técnicas Colombianas NTC 4702-8:** Embalaje y envase para transporte de mercancías peligrosas Clase 8. Sustancias corrosivas.
- **Decreto 1496 de 2018:** Por el cual se reglamenta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

15.2. EVALUACION DE LA SEGURIDAD QUIMICA: No se ha Realizado una Evaluación de la Seguridad Química de las Sustancias en esta Mezcla

15.3. ROTULAGEM MERCOSUL

- Nombre dos productos peligrosos a figurar no rotulo – peróxido de hidrogeno
- Segundo decreto 1797 – acordó de alcance parcial para facilitado de transporte terrestre de productos peligrosos no mercosur
- Rotulo debe seguir informaciones conforme ítem 14
- Nombre apropiado para embarque: peróxido de hidrogeno, soluciones acuosas entre 20% y 60% de peróxido de hidrogeno (estabilizadas se necesario)

16. INDICACIONES ADICIONALES

16.1. INDICACION DE MODIFICACIONES (FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD REVISADA)

ABREVIATURAS Y LOS ACRONIMOS

ABREV.	DESCRIPCIONES DE LAS ABREVIATURAS UTILIZADAS
AcuteTox.	Toxidad aguda
ADN	Accordeuro peenrelatif u transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation interieures (acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores)
ADR	Accordeuro peenrelativa u transport international des manchandises dangereuses par route (acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
AquaticChroic	Peligroso para el medio ambiente acuático – peligro crónico
CAS	Chemical abstractsservice (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (ce) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (classification, labelling and packaging) de sustancias y mezcla
CMR	Carcinógeno, mutageno o toxico para la reproducción
COV	Compuestos orgánicos volátiles
DMEL	Derived minimal effectlevel (nivel derivado con efecto mínimo)
DNEL	Derived no – effectlevel (nivel sin efecto derivado)
EmS	Emergency schedule (programa de emergencias)
ETA	Estimación de la toxidad aguda
Eyedam	Causante de lesiones oculares graves

	PEROXIDO DE HIDROGENO AL 35%	Código: F-FDS-08 – V3
		Fecha de Emisión: 17-11-2022
		Fecha de Revisión: 11-05-2023

Eyeirrit	Irritante para los ojos
IMDG	International maritime dangerous goods code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
INSHT	Límites de exposición profesional para agentes químicos, insht
MARPOL	El convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. De "marine pollutant")
MPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
No CE	El inventario de la ce (eines, elincs y lista nlp) es la fuente para el numero ce como identificador de sustancias de la ue (unión europea)
No de Índice	El número de clasificación es el código de identificación que se da a la sustancia en la parte 3 del anexo. Vi del reglamento (ce) no 1272/2008
Oc. Liq.	Líquido comburente
PBT	Persistente, bioacumulable y toxico
PNEC	Predicted no – effectconcentration (concentración prevista sin efecto)
REACH	Registration, evaluation, authorisation and restriction of chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos)
RID	Reglement concernant le transport international ferroviare des marchandises dangereuses (reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por naciones unidas
Skin Corr.	Corrosivo cutáneo
Skin Irrit.	Irritante cutáneo
STOT SE	Toxidad específica en determinados órganos (exposición única)

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- Reglamento (CE) No 1907/2006 (REACH), Modificado por 2015/830/UE
- Reglamento (CE) No 1272/2008 (CLP, UE SHA)

FRASES PERTINENTES (CODIGO Y TEXTO COMPLETO COMO SE EXPONE EN EL CAPITULO 2 Y 3)

CODIGO	TEXTO
H271	Puede Provocar un Incendio o una Explosión; Muy Comburente
H302	Nocivo en Caso de Ingestión
H314	Provoca Quemaduras Graves en la Piel y Lesiones Oculares Graves
H318	Provoca Lesiones Oculares Graves
H332	Nocivo en Caso de Inhalación
H335	Puede Irritar las Vías Respiratorias
H412	Nocivo para los Organismos Acuáticos, con Efectos Nocivos Duraderos

CLAUSULA DE EXENCION DE RESPONSABILIDAD:

A nuestro saber real, la información aquí contenida es correcta desde la fecha del documento. Sin embargo, ni Peróxidos Do Brasil Ltda. ni ninguno de sus afiliados hace ninguna garantía, expresa o implícita, ni acepta ninguna responsabilidad en conexión con esta información o su uso. Esta información es para el uso por las personas técnicamente capacitadas a su propio albedrío y riesgo y no se relaciona al uso de ningún producto en combinación con cualquier otro material o en cualquier proceso. Esta no es una licencia bajo ninguna patente u otro derecho de propiedad. El usuario solo debe determinar finalmente la idoneidad de cualquier información o material para cualquier uso contemplado, la manera de uso y si se haya infringido cualesquier patentes.

QUIMTIA S.A.S**900250415-1**

Atención: Copia Impresa para Divulgación. Podrá ser Utilizada a Cualquier Momento sin Comunicado Previo.